

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARRIEL S.A.
PESACARRISA**

99862-M.13

Guayaquil, 14 de Agosto del 2017.

Señor
ULISES SALVINO CARRIEL GARCIA
Guayaquil,

171482

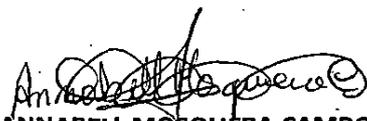
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me complace informarle a usted que los accionistas fundadores de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARRIEL S. A. PESACARRISA**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de forma individual y las demás responsabilidades estipuladas en la Ley y en el Estatutos Social de la Compañía en forma individual.

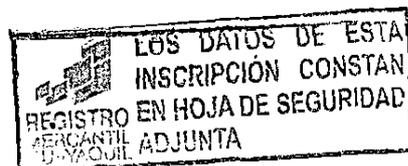
Los estatutos sociales de la compañía consta en la escritura pública otorgada el 17 de julio del 2013 ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, escritura que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas el 22 de julio 2013.

Atentamente,


ANNABELL MOSQUERA CAMPOZANO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARRIEL S. A PESACARRISA**, Guayaquil, 14 de Agosto del 2017.


CARRIEL GARCIA ULISES SALVINO
C.I. 0940528094



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 35.498
FECHA DE REPERTORIO: 14/ago/2017
HORA DE REPERTORIO: 12:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la **COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO CARRIEL S.A. PESACARRISA**, a favor de **ULISES SALVINO CARRIEL GARCIA**, de fojas 37.319 a 37.322, Registro de Nombramientos número 10.242.

ORDEN: 35498



Guayaquil, 24 de agosto de 2017

REVISADO POR: *CV*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0168713

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

15 SEP 2011 HORA: 12:30

Receptor: Monica Villafraes Indarte

Firma: 